

COMUNICADO DE ADJUDICACIÓN

En atención al informe de propuesta de adjudicación emitido en relación a la Licitación convocada por esta Entidad, para el Suministro de dos furgonetas eléctricas para el personal de Mantenimiento (SUM-2018/08), se comunica que la oferta presentada por Juan Toledo S.L. cumple con lo establecido en el Pliego de cláusulas técnicas y administrativas, y que ha obtenido la mejor puntuación según los criterios establecidos en la cláusula 8 del pliego técnico y administrativo, por lo que se procede a adjudicar este suministro a Juan Toledo S.L. (B-35206101).

En el plazo mínimo de 15 días se procederá a la formalización del contrato de suministro.

Arrecife de Lanzarote , a 15 de noviembre de 2018

DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE